

EXP-UNC:0049955/2016

VISTO:

El pedido de designación de los miembros del Comité Académico y Comité Asesor del Doctorado en Historia. Y

CONSIDERANDO:

Que por resolución del H.C.D. Nro. 433/16 se aprobó la designación de los miembros de los mencionados comités.

Que en dicha designación se omitió incluir a la Dra. Laura Valdemarka como nuevo miembro del Comité Académico del Doctorado en Historia conforme a lo solicitado por la sub secretaría de posgrado (F. 1).

Que a Fs. 56-62 se adjunta el C.V. de la Dra. Laura Valdemarka, legajo Nro. 30.618.

Lo dispuesto por la Res. del H.C.D. 158/15 – aprobada por Res. del H.C.S. Nro. 520/15

Por ello,

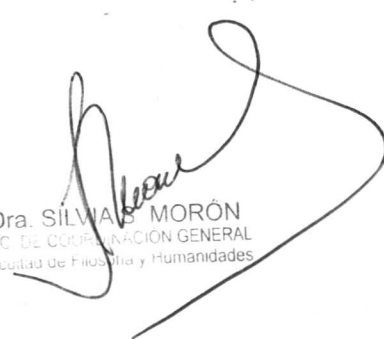
LA VICEDECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ad referendum del Honorable Consejo Directivo
RESUELVE:

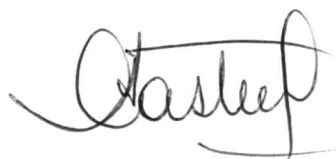
ARTÍCULO 1º AMPLIAR la resolución del H.C.D. Nro. 433/2016 en el sentido de incorporar a la Dra. Laura Valdemarka como miembro del Comité Académico del Doctorado en Historia desde el 10 de septiembre de 2016 por el término de tres años.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **20 OCT 2016**

RESOLUCIÓN Nº **1320**
PJG


Dra. SILVIA MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades